

Panamá, 20 de Septiembre de 2,023.

ARQUITECTA BLANCA DE TAPIA

DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

~~VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL~~

M.I.V.I.

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

E.S.D.

No. DE CONTROL: 036-2023

FECHA: 22-SEP-2023

REC'D:

Estimada Arquitecta:
La presente es para desearle éxitos en sus labores cotidianas y solicitarle cambio de uso de suelo, el cual tiene código actualmente (In-a) zona Institucional Gubernamental, a colocarle norma: Zona Residencial-Comunal de Alta Densidad + Zona Comercial Urbana (RM-1+C2) + , cambio de zonificación.

El número de la folio real (finca), de la propiedad es : 1801 , con una superficie actual de: 0 HAS + 1,160.00 m², cod. Ubicación: 2001 , cuyo propietario es : SHUJUN LIN, con numero de Cedula: E-8-89000 .

Ubicación de la propiedad: provincia de Coclé , distrito de Aguadulce, corregimiento de Aguadulce, provincia de Coclé, lugar: Calle Alejandro T. Escobar.

La solicitud de esta norma es para la construcción de: 8 locales comerciales, estacionamientos, pasillos, balcon, escalera, ascensor futuro, para contribuir con el desarrollo del sector y brindar trabajo y la venta del producto a la provincia , estaría ubicado en un sector céntrico de Aguadulce, descripción de la norma a utilizar:

COMUNAL DE ALTA DENSIDAD (RM-1+C2) :

1-USOS permitidos:

Vivienda unifamiliar adosada.

Viviendas Bi- Familiares

Casa en Hileras.

Apartamentos de 2 a 8 unidades de vivienda.

1.2 Usos Complementarios

Uso de Suelo Recreativo -(Re)

Uso de Suelo Comercial -(C)

Uso de Suelo Industrial - No Molesto(Ia).

Uso de Suelo Institucional -Gubernamental (In-a)

Uso de Suelo Institucional -Educativo (In-b)

Uso de Suelo Institucional -Religioso (In-c)

Siempre que dichos usos o estructuras no constituyan perjuicio a los vecinos o afecten de forma adversa el carácter unifamiliar de la zona.

Usos No permitidos:

Uso de suelo Residencial - Individual de baja densidad.

Uso de suelo Residencial - Individual de mediana densidad.

Uso de suelo Residencial - Comunal de baja densidad.